

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10717** *Resolución de 1 de octubre de 2014, del Ayuntamiento de Gandía (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 191, de 13 de agosto de 2014 (corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 233, de fecha 1 de octubre de 2014), y en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» número 7345, de 25 de agosto de 2014 (corrección de errores en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» número 7372, de 1 de octubre de 2014), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, a cubrir por promoción interna por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Gandía, 1 de octubre de 2014.–El Coordinador General de la Alcaldía: Recursos Humanos, Francisco Javier Reig Garrigues.